

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



**DIRECTIVA PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE
INVESTIGACIÓN FORMATIVA**

2021

DIRECTIVA PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

1. Aspectos Generales

La finalidad de la presente Directiva es establecer normas para regular la participación de docentes y estudiantes en el desarrollo de la Investigación Formativa de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

2. Base Legal

- Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa y demás normas complementarias N° 28740.
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao 2015.
- Plan Estratégico 2017-2019.
- Reglamento General de Investigación UNAC.
- Modelo Educativo de la Universidad Nacional del Callao 2021.
- Programa de estudios de la Escuela Profesional de Enfermería 2019.
- Reglamento de Investigación Formativa 2018 con sus modificaciones Resolución de CU 102 - 2021 – CU. Art. 5.1 y 5.5 del Reglamento de Investigación Formativa.
- Programa de estudios de La Escuela Profesional Resolución N°347-2019-CU, de Fecha 21 de octubre de 2019
- Programa de estudios de La Escuela Profesional de Educación Física. (Resolución N° 440-2019-CU, de Fecha 11 de noviembre de 2019)
- Reglamento de Líneas de Investigación RES N°261-2019-CU del 16/07/2019 con sus modificaciones RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 304-2017-CU.- CALLAO, 24 DE OCTUBRE DE 2017

3. Objetivo

Contribuir con el proceso de investigación formativa de calidad en el cumplimiento de las competencias, de la Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Enfermería y Educación Física para la formación

integral de los futuros profesionales egresados de la Universidad Nacional del Callao.

4. Alcance

La presente Directiva es de cumplimiento obligatorio, está dirigido al Decano, Directores de Escuela, Director de Departamento, Director de Unidad de Investigación, Docentes Ordinarios, contratados y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

5. La evaluación y seguimiento del plan anual

El plan anual sobre Investigación Formativa será revisado y evaluado semestralmente por las escuelas profesionales de Enfermería y Educación Física y la Unidad de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud.

5.1. Evaluación del silabo: Evaluación de Investigación Formativa del curso mediante la presentación del informe semestral del docente responsable que expresa la evidencia del logro e indicadores de logro del aprendizaje.

5.2. Jornadas de Investigación Formativa: Con la participación de los estudiantes de todos los ciclos académicos donde se exponen anualmente los resultados o evidencias de aprendizaje, la que es organizada por la Dirección de Escuela y la Unidad de Investigación de la Facultad.

6. Investigación Formativa

La investigación está dividida en dos partes:

a. Investigación Formativa Básica: que enseña a investigar a través del ejercicio de la docencia, familiarizando a los estudiantes con las diferentes técnicas y prácticas investigativas e iniciarlos en la práctica lógica investigativa.

b. Investigación Formativa Aplicada: Que es hacer investigación, producir conocimiento y su aplicación para resolver problemas de una realidad.

6.1 Competencias

Competencia 1. Realiza búsqueda de bibliografía relacionada a un tema determinado y la contextualiza a su investigación

Competencia 2. Domina medios tecnológicos que le facilitan la gestión de la información y el análisis de datos.

Competencia 3: Aplica una metodología científica en su investigación

Competencia 4: Comunica los resultados obtenidos en la investigación

Los trabajos son evidencias de logro de Investigación Formativa cumplirán con las competencias del programa de Enfermería y Educación Física (Anexo 1).

6.2 Líneas de Investigación

- Gestión del Cuidado de Enfermería.
- Salud y Género
- Promoción y Desarrollo de la Salud del Niño y del Adolescente
- Medio Ambiente y Salud del Adulto y Adulto Mayor
- Calidad de Vida.
- Cuidado y Educación de Enfermería en Siglo XXI

Los trabajos de Investigación Formativa realizados a través de todos los ciclos, cumplirán con las Líneas de Investigación del programa de Enfermería y Educación Física. (Anexo 2).

7. Evidencia de investigación formativa

La evidencia de Investigación Formativa evaluado en los cursos de todos los ciclos de los programas de Enfermería y Educación Física por los docentes responsables es presentado y sustentado por los estudiantes, cuya calificación es considerada para la evaluación del curso.

Son consideradas como evidencia o producto de la Investigación Formativa lo siguiente:

1. Fichas, infografías, prácticas y resumen de revisión bibliográfica.

2. Informe del docente que incluye los indicadores de logro sobre investigación formativa del curso asignado lo cual adjuntara la evidencia. (Anexo 3), (Anexo 4).
3. Proyectos e Informe Finales de los Trabajos de Tesis. (Anexo 5).
4. Elaboración de Artículos de Investigación. (Anexo 6).
5. Jornadas de Investigación Formativa. (Anexo 7).

8. Disposiciones específicas

8.1. Del docente

- Los docentes manejan y aplican el método científico y desarrollan la capacidad en las asignaturas según el programa de estudios.
- Los docentes responsables de los cursos desarrollan en los sílabos actividades sobre investigación formativa y demuestra la evidencia de aprendizaje informando semestralmente.

8.2 Del estudiante

- Los trabajos de investigación formativa presentados por el estudiante son evidencia e Indicador de logro del aprendizaje del curso y en las jornadas de investigación formativa durante todo el semestre.

9. Presentación y evaluación de investigación formativa.

- 9.1 Los informes de Investigación Formativa presentados por el docente semestralmente mediante informe a la DEFCS (anexo 4).
- 9.2 El docente responsable del curso presentará un informe donde adjuntará la evidencia que es el trabajo o práctica de Investigación Formativa con fines de concurso y evaluación producto del logro de capacidades adquiridas por el estudiante.
- 9.3 Las evidencias de Investigación Formativa se presentan de acuerdo a la estructura según normativa y de acuerdo a las líneas de investigación. (Anexos 1 a 6).
- 9.4 Los docentes responsables de los cursos de investigación (Metodología de Investigación, Tesis I y Tesis II) por la naturaleza de la Investigación Formativa presentarán Proyectos de Tesis e Informe Final de Tesis como evidencia de Investigación Formativa. (Anexo 5).

- 9.5 La evaluación de los proyectos se realiza en base a criterios indicados en la rúbrica de cada curso.
- 9.6 En las Jornadas de Investigación Formativa, la evaluación del trabajo de Investigación Formativa estará a cargo de una Comisión evaluadora conformada por el Director de Escuela, y sus Miembros, así si como el Director de la Unidad de Investigación y sus Miembros de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- 9.7 En las Jornadas de Investigación Formativa se asignará un estímulo a los trabajos de Investigación Formativa debidamente evaluados por la comisión evaluadora en estricto orden de méritos en las jornadas de investigación formativa.

10. Estimulo

- 10.1 La facultad propondrá reconocimiento mediante una resolución, a los docentes que sus evidencias que resulten ganadores en las Jornadas de Investigación Formativa, serán reconocidas para su ratificación y ascenso.
- 10.2 Los trabajos de Investigación Formativa ganadoras en las jornadas, el decano gestionará la publicación en la revista de la UNAC o revista indexada o presentación de ponencia en evento reconocidos a nivel institucional, nacional o internacional

11. Monitoreo, responsabilidades y afines.

- 11.1 El compromiso de docentes y estudiantes concluye con la entrega del informe semestral de la Investigación Formativa a los Directores EPFCS con copia a la UI-FCS, presentan a más tardar el último día del semestre académico a los Directores de los Departamentos Académicos quienes elevan el informe de conformidad al Decano de la Facultad quien elevará al VRI.

12. Difusión de resultados.

- 12.1 Los estudiantes de todos los ciclos exponen anualmente los resultados en una jornada de Investigación Formativa organizada por la Dirección de Escuela y la Unidad de Investigación de sus Facultades.
- 12.2 Los trabajos ganadores son elevadas a la Biblioteca especializada de la Facultad para su publicación y divulgación.
- 12.3 La presente Directiva entra en vigencia a partir de la fecha de aprobación, mediante Resolución Rectoral.

13. Disposiciones complementarias.

- 13.1 Todos los aspectos no contemplados en la presente Directiva, serán resueltos por el Director de Escuela, responsable de la evidencia de investigación y Director de la Unidad Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante un acuerdo de sus respectivos Comité Directivo.

Anexo 1

COMPETENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

COMPETENCIA 1. REALIZA BÚSQUEDA DE BIBLIOGRAFÍA RELACIONADA A UN TEMA DETERMINADO Y LA CONTEXTUALIZA A SU INVESTIGACIÓN.	
Nivel de desempeño	Capacidades
Ciclos I, II, III,	Busca de manera planificada la información relevante en libros y revistas académicas en biblioteca.
	Elabora fichas bibliográficas, hemerográficas, documentales, de resumen y de registro de trabajo de campo.
	Emplea el sistema de referencias Vancouver para dar crédito a las fuentes consultadas, respetando cabalmente el derecho de autor.
	Elabora esquemas y representaciones gráficas que resumen la información encontrada. Identifica las ideas medulares de un texto.
Ciclos IV,V,VI	Busca información relevante en internet (documentos oficiales, bases de datos electrónicos oficiales, etc.).
	Emplea el sistema de referencias Vancouver para dar crédito a las referencias electrónicas consultadas.
	Vincula hallazgos de fuentes primarias o secundarias con teorías o marcos conceptuales que expliquen aspectos de la realidad.
Ciclos VII, VIII, IX, X	Contrasta planteamientos y posturas de diferentes autores acerca del problema de estudio.
	Realiza una evaluación crítica de las diferentes posturas teóricas a fin de contar con un marco apropiado de análisis.
COMPETENCIA 2. DOMINA MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE LE FACILITAN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL ANÁLISIS DE DATOS.	
Nivel de desempeño	Capacidades
Ciclos I, II, III	Emplea Word de manera eficiente, para producir sus informes de investigación.
	Utiliza Excel para hacer sus cálculos en investigaciones cuantitativas y construir gráficos.
	Utiliza programas como el power point o prezi para dar a conocer los resultados de su investigación.
Ciclos IV, V, VI	Utiliza diversas herramientas disponibles en internet o Microsoft para gestionar sus trabajos investigativos.
Ciclos VII, VIII, IX, X	Utiliza herramientas tecnológicas para el procesamiento y análisis de los datos recolectados.
COMPETENCIA 3: APLICA UNA METODOLOGÍA CIENTÍFICA EN SU INVESTIGACIÓN	
Nivel de desempeño	Capacidades
Ciclos I, II, III,IV,V,VI	Define una pregunta de investigación que ayude a resolver el tema planteado.
	Aplica técnicas para resolver problemas.
	Plantea el problema a resolver a través de la investigación.

Ciclos VII,VIII	Redacta los objetivos de la investigación.
	Elige un tipo de estudio o diseño de investigación que permita responder la pregunta planteada.
	Define la variable o variables a estudiar con base en las conceptualizaciones expuestas en el marco teórico y antecedentes.
Ciclos VII, VIII, IX, X	Realiza una adecuada delimitación de la población de estudio.
	Realiza una selección adecuada de la muestra a estudiar, en cuanto a tamaño y tipo (aleatoria o no aleatoria) de acuerdo al nivel de generalización establecido en la pregunta de investigación.
	Diseña instrumentos para la recolección de la información a partir de variables definidas.
COMPETENCIA 4: COMUNICA LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN	
Nivel de desempeño	Capacidades
Ciclos I, II, III,IV,V,VI	Comunica verbalmente los resultados obtenidos en forma inteligible, abstracta, creativa.
	Aplica las reglas de ortografía y redacción al escribir los reportes de investigación.
	Presenta una bibliografía de las fuentes consultadas con base en el mismo formato de referencias utilizado para dar crédito a los autores en el texto.
	Presenta en anexos la información necesaria para complementar lo descrito en el reporte de investigación.
Ciclos VII,VIII	Estructura un texto escrito que proporciones la información obtenida apoyándose en tablas y gráficos.
	Escribe el reporte de investigación con una adecuada secuencia de ideas y claridad de redacción.
	Presenta conclusiones y recomendaciones derivadas de los resultados congruentes con la pregunta de investigación.
	Redacta el reporte de investigación con orden y estructura metodológica.
Ciclos, IX, X	Redacta un artículo de un informe de investigación para su publicación.
	Presenta públicamente su investigación (en congresos académicos o científicos, seminarios u otros).

Anexo 2

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

ORDEN	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PREGRADO
	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	1. Gestión del Cuidado de Enfermería. 2. Salud y Género. 3. Promoción y Desarrollo de la Salud del Niño y del Adolescente. 4. Medio Ambiente y Salud del Adulto y Adulto Mayor. 5. Calidad de Vida. 6. Cuidado y Educación de Enfermería en Siglo XXI.
TEMAS DE INVESTIGACIÓN:		
1	Gestión del Cuidado de Enfermería.	a) Estudios de Diagnóstico y/o epidemiología. b) Relación Diagnóstico-intervención-resultado. c) Intervención en Situación Crítica. d) Salud y Bioseguridad. e) Ética en Salud.
2	Salud y Género.	a) Determinantes de las Desigualdades de Género y Consecuencias para la salud. b) La mujer como cuidadora de enfermos dependientes. c) Violencia de Género. d) Salud Sexual y Reproductiva. e) Cultura de Paz y Salud. f) Empoderamiento y Liderazgo de la Mujer.
3	Promoción y Desarrollo de la Salud del Niño y del Adolescente.	a) Intervención en las Enfermedades Prevalente en Niños Menores de cinco años. b) Intervención Temprana en el Desarrollo Psicomotor del Niño. c) Trastornos Nutricionales y/o Emocionales del Niño y Adolescente. d) Bienestar del Niño y Calidad de Vida. e) Sexualidad en la Adolescencia.
4	Medio Ambiente y Salud del Adulto y Adulto Mayor.	a) Salubridad y Medio Ambiente. b) Factores Estresantes y Determinantes de Riesgo. c) Enfermedades Re-emergentes y Adhesión al Tratamiento. d) Enfermedades Cardiovasculares y Complicaciones. e) Trastornos Metabólicos. f) Estilos de Vida. g) Autocuidado. h) Nivel Educativo y Manejo de la Salud.
5	Calidad de Vida.	a) Salud y Bienestar de la Persona. b) Salud de los Cuidadores de discapacitados/enfermos crónicos. c) Calidad de Vida en Personas con Enfermedades Crónicas.
6	Cuidado y Educación de Enfermería en Siglo XXI.	a) Nuevas tendencias/estrategias de Enseñanza-aprendizaje en el Proceso de formación Educativa. b) Factores que Influyen el Proceso de Formación Educativa. c) Desarrollo de la Identidad y Liderazgo. d) Cuidado, Ética y Educación.

Anexo 3

INDICADORES DE LOGRO por ciclo UTILIZADOS POR LOS DOCENTES EN LA PRESENTACION DEL SILABO E INFORME ANUAL EN EL DESARROLLO DE INVESTIGACION FORMATIVA

Ciclos	Indicador (es) de logro de la evidencia de aprendizaje del curso	Evidencias de aprendizaje calificadas del curso
Ciclos I, II, III,	Realiza la Búsqueda de información relevante en libros y revistas académicas en biblioteca. Base de datos y gestores	FICHAS, INFOGRAMAS, PRACTICAS, RESUMEN DE REVISION BIBLIOGRAFICA
	Elabora fichas bibliográficas,	
	Emplea el sistema de referencias Vancouver.APA 7	
	Elabora esquemas y representaciones gráficas que resumen la información encontrada.	
Ciclos IV,V,VI	Busca información relevante en internet (documentos oficiales, bases de datos electrónicos oficiales, etc.) en base gestor Mendeley	FICHAS, INFOGRAMAS, PRACTICAS, RESUMEN DE REVISION BIBLIOGRAFICA
	Asocia hallazgos de fuentes primarias o secundarias con teorías o marcos conceptuales que expliquen aspectos de la realidad.	
Ciclos VII, VIII, IX, X	Contrasta planteamientos y posturas de diferentes autores acerca del problema de estudio.	FICHAS, INFOGRAMAS, PRACTICAS, RESUMEN DE REVISION BIBLIOGRAFICA INFORME SOBRE PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA E HIPOTESIS
	Realiza una evaluación crítica de las diferentes posturas teóricas a fin de contar con un marco apropiado de análisis.	
Ciclos I, II, III	Emplea Word de manera eficiente, para producir sus informes de investigación.	FICHAS, INFOGRAMAS, PRACTICAS, RESUMEN DE REVISION BIBLIOGRAFICA
	Utiliza Excel para hacer sus cálculos en investigaciones cuantitativas y construir gráficos.	
Ciclos IV, V, VI	Utiliza diversas herramientas disponibles en internet o Microsoft para gestionar sus trabajos investigativos.	FICHAS, INFOGRAMAS, PRACTICAS, RESUMEN DE REVISION BIBLIOGRAFICA
Ciclos VII, VIII, IX, X	Utiliza herramientas tecnológicas para el procesamiento y análisis de los datos recolectados.	PROYECTO DE TESIS
Ciclos IX, X	Plantea hipótesis de investigación que ayude a resolver el tema planteado.	PROYECTO DE TESIS Tesis

	Aplica técnicas para resolver problemas.	
Ciclos VII, VIII IX, X	Plantea el problema a resolver a través de la investigación.	PROYECTO DE TESIS Tesis
	Redacta los objetivos de la investigación.	
	Elige un tipo de estudio o diseño de investigación que permita responder la pregunta planteada.	
	Define la variable o variables a estudiar con base en las conceptualizaciones expuestas en el marco teórico y antecedentes.	



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

Anexo 4

**INFORME DEL DOCENTE SOBRE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
 FORMATIVA**

INFORME		
DOCENTE	SICCHA MACASSI	
CURSO		
<p>Estimados docentes: Teniendo en cuenta que la Investigación Formativa es parte de las acciones que se realizan en el desarrollo de nuestras asignaturas, según lo norma Res. N° 150-2018-CU, la Directiva N°..... – Investigación Formativa, aprobada por Res. N°..... notificado mediante..... remitido a cuentas electrónicas institucionales de los docentes el 1.....0, a continuación le solicitamos que responda las siguientes interrogantes. La información que nos brinde es valiosa para las acciones de monitoreo de sus actividades.</p>		
Marcar con una "X" en el recuadro que corresponda		SI
1. ¿Informó a los alumnos sobre los trabajos de investigación formativa a realizarse?		X
2. ¿Ha organizado las actividades para el logro de investigación formativa?		X
3. ¿Está realizando el seguimiento de Las actividades de investigación formativa?		X
Si su respuesta es "SI", indique las actividades de seguimiento:		
•		
4. ¿Qué producto evidenciable entregará como resultado de las acciones de investigación formativa en las asignaturas que imparte? Anote la asignatura y el producto evidenciable		
EVIDENCIA		
EVIDENCIA		
5. ¿A la fecha, qué etapa del trabajo de investigación formativa falta concluir?		
SEMANA		
<p>ATENCIÓN: Según la directiva (Directiva N°.....Investigación Formativa, aprobada mediante Resolución de Consejo de Facultad....., establece los procesos y condiciones para realizar la entrega del mejor producto acreditable como máximo en la semana 14; en consecuencia, es obligatorio la entrega del IO. Para tal fin, el envío se realizará desde su cuenta institucional a la siguiente dirección electrónica: direccionscuela.fcs@unac.edu.pe Muchas gracias</p>		
Callao, 09 de Diciembre 2020		
FIRMA DIGITAL DEL DOCENTE		

Anexo 5

ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE TESIS SEGÚN NORMATIVA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1.1 Determinación del problema.
- 1.2 Formulación del problema (Problema general y específicos o sub problemas, de ser necesarios).
- 1.3 Objetivos de la investigación (Objetivo general y objetivos específicos).
- 1.4 Justificación (Legal, teórica, tecnológica o económica).

II. MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes del estudio.
- 2.2 Marco teórico o marco conceptual o marco filosófico (según sea el caso).
- 2.3 Definiciones de términos básico u otros contenidos, dirigidos a fundamentar la propuesta de la investigación.

III. VARIABLES E HIPÓTESIS

- 3.1 Variables de la investigación.
- 3.2 Operacionalización de variables.
- 3.3 Hipótesis general e hipótesis específicas, de ser necesarias.

IV. METODOLOGÍA

- 4.1 Tipo de investigación.
- 4.2 Diseño de la investigación.
- 4.3 Población y muestra (Indicar características, delimitación y ubicación espacio temporal de la población; y tamaño de la muestra), en caso de ser necesario.
- 4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.
- 4.5 Plan de análisis estadísticos de datos.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (Calendarizar en meses el tiempo aproximado de cada etapa o actividad del trabajo de investigación).

VI. PRESUPUESTO.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Bibliografía propuesta).

ANEXOS

- Matriz de Consistencia.
- Esquema tentativo de la tesis.

ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE TESIS

ÍNDICE

TABLAS DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.1 Identificación del problema.
- 1.2 Formulación del problema.
- 1.3 Objetivos de la investigación (general y específicos).
- 1.4 Justificación.
- 1.5 Importancia.

II. MARCO TEORICO

Contendrá subcapítulos como: Antecedentes del estudio, bases epistémicas, bases culturales, bases científicas y otras que de acuerdo al tema permiten fundamentar la validez de la tesis. Así también, la definición de términos que faciliten el entendimiento del planteamiento de la tesis.

III. VARIABLES E HIPÓTESIS

- 3.1 Variables de la investigación.
- 3.2 Operacionalización de variables.
- 3.3 Hipótesis general e hipótesis específicas, de ser necesario.

IV. METODOLOGIA

- 4.1 Tipo de Investigación.
- 4.2 Diseño de la Investigación.

4.3 Población y muestra (Indicar características, delimitación y ubicación espacio temporal de la población; y tamaño de la muestra).

4.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

4.5 Procedimientos de recolección de datos.

4.6 Procesamiento estadístico y análisis de datos.

V. RESULTADOS

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Contrastación de hipótesis con los resultados.

6.2 Contrastación de resultados con otros estudios similares.

VII. CONCLUSIONES

VIII. RECOMENDACIONES

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

- Matriz de Consistencia
- Otros anexos necesarios para respaldo de la investigación.

Anexo 6

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

TÍTULO
RESUMEN
INTRODUCCIÓN
METODOLOGÍA
RESULTADOS
CONCLUSIÓN
BIBLIOGRAFÍA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
UNIDAD DE INVESTIGACION**

Anexo 7

**JORNADAS DE INVESTIGACION FORMATIVA
BASES EVENTO DE DIFUSIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACION
INFORMATIVA.**

I. PRESENTACIÓN: La Comisión de Eventos de Difusión Científica son los responsables de conducir el proceso integral del evento. Los premios constituyen un estímulo para promover y difundir los trabajos de investigación formativa en Enfermería y en Educación Física, generando una cultura que fomente nuevos conocimientos y evidencia del cuidado en Enfermería y Educación Física en las diferentes líneas de investigación y responsabilidad social del quehacer: investigación, docencia, gestión, asistencial (clínico, comunitario, y deportivo).

II. OBJETIVOS

- ✓ Crear espacios para la difusión e intercambio de experiencias sobre Investigación Formativa y desarrollo de Proyecto e Informe Final de Tesis.
- ✓ Fortalecer y promover las líneas de investigación como eje central para el desarrollo de las profesiones de las Escuelas Profesionales de la Facultad.

III. CATEGORÍA

Pueden participar:

1. Infografías, resumen de revisión bibliográfica.
2. Proyectos de Investigación Formativa.
3. Elaboración de Artículos de Investigación.
4. Proyectos e Informe Finales de los Trabajos de Tesis.

IV. PARTICIPANTES

1. Los trabajos de Investigación Formativa y Proyectos Informes Finales de Tesis Investigación, así como Experiencia en Articulación Científica como elaboración de Artículos de Investigación que deben ser presentados en jornadas por estudiantes de la carrera profesional de Enfermería y de Educación Física.

V. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

- ✓ Los trabajos presentados en las diferentes categorías se ajustarán al modelo 1, 2 y 3 (Anexos, los que serán preseleccionados y solo aquellos que cumplan pasarán a la etapa de sustentación.

Sustentación del Trabajo:

- ✓ La sustentación se realizará en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día Miércoles 14 de diciembre del presente año, a horas 10:00 a.m., en el Auditorio "Victoria Contreras" de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- ✓ Se dispondrá de un máximo de 15 minutos para la exposición del proyecto (máximo 12 diapositivas). La sustentación será evaluada por el Jurado en base a una tabla de especificaciones.

VI. JURADO Y CRITERIO DE EVALUACIÓN

1. El jurado estará conformado por cuatro (04) académicos: uno (01) de la carrera profesional de Enfermería, uno de la carrera profesional de Educación Física, un (01) especialista en estadística y un (01) metodología docente de la Universidad Nacional del Callao pertenecientes al Comité Directivo de la Escuelas y de la Unidad de Investigación.
2. El Jurado evaluará los trabajos presentados a concurso tomando en cuenta los criterios de acuerdo a la normatividad vigentes en la tabla de calificación.
3. Para la evaluación de los trabajos se evaluará: Presentación, contenido, originalidad, referenciales (Vancouver).

VII. RESULTADOS

1. Los resultados se darán a conocer en la ceremonia de clausura.
2. Los resultados emitidos por el jurado son Inapelables.
3. El jurado se reserva el derecho de declarar el concurso desierto.
4. Se hará entrega de los premios estímulo en la ceremonia de clausura del evento.
5. No se devolverán los trabajos de investigación presentados.

VIII. ESTIMULO

(1) Proyectos de Investigación de tesis:

Primer Puesto	:	1 libro
Segundo Puesto	:	1 libro
Tercer Puesto	:	1 libro

(2) Informes finales de Investigación de tesis :

Primer Puesto	:	1 libro
Segundo Puesto	:	1 libro
Tercer Puesto	:	1 libro

(3) : Infografías, resumen de revisión bibliográfica

Primer Puesto	:	1 libro
Segundo Puesto	:	1 libro
Tercer Puesto	:	1 libro

(4) Artículos de investigación :

Primer Puesto	:	S/.200.00
Segundo Puesto	:	S/.100.00
Tercer Puesto	:	1 libro

IX. INFORME Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Lugar: Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao. Facultad de Ciencias de la Salud – Escuela profesional de Enfermería.

Cito en Av. Juan Pablo II N°306- Bellavista – Callao.

Secretaria de la Oficina

Fecha máxima: 01 diciembre.

Publicación: Rol de Exposiciones Miércoles 13 diciembre hora 16:00 p.m.

